

Democratización desde la derecha: el rol del PAN desde la transición hasta la Cuarta Transformación

Andrea Bussoletti

Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara, México

1. Introducción: la tercera ola de democratización en México

A lo largo del siglo XX el sistema político mexicano se caracterizó por un autoritarismo de facto, pese a respaldarse en elecciones periódicas. El país llegó a representar un caso paradigmático, a tal punto que Sartori lo tomó como ejemplo para introducir la categoría de sistema de “partido hegemónico”.¹ En tiempos recientes Schedler introdujo la categoría de “autoritarismo electoral”.² Ambos conceptos comparten la idea de un sistema político en el cual se vota de manera periódica y con una pluralidad de opciones, pero que termina con el mismo ganador, quien se impone alterando la estructura de la competencia a propio favor.

La historia política de México se inserta a pleno título dentro de esta conceptualización y en el marco de la noción de tercera ola de democratización acuñada por Huntington.³ Este fenómeno abarcó transiciones que tuvieron lugar entre 1974 y 2000, empezando en Portugal, Grecia y España, para luego difundirse a todo el mundo, hasta llegar a México.

La conclusión del régimen priísta fue certificada en 2000 con el triunfo de Vicente Fox, candidato de una coalición integrada por el Partido Acción

1. G. Sartori, *Partidos y sistemas de partido*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

2. A. Schedler, “Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral”, *Estudios Políticos*, 24, 2004, pp. 137-156.

3. S.P. Huntington, *La tercera ola la democratización a finales del siglo XX*, Paidós, 1994.

Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El PAN logró entonces proyectarse a los ojos de la opinión pública mexicana como el mejor intérprete del deseo de democracia proveniente de la ciudadanía. El partido por décadas fue la principal oposición ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI); al mismo tiempo se había caracterizado en sus orígenes por la adhesión a la doctrina social de la Iglesia Católica y por su afiliación a la Internacional Cristiano Demócrata.⁴ Bajo estas premisas el PAN fue considerado desde su fundación en 1939 una fuerza política ubicada en el lado centro-derecho del espectro ideológico, atrayendo a sectores conservadores y tradicionalistas. Aun así, durante la hegemonía priísta, el PAN fue capaz de incluir intelectuales y líderes no vinculados a una visión confesional de la sociedad, como única realidad de disenso tolerada, según lo que Loaeza definió como *oposición leal*.⁵

La democratización mexicana fue entonces “desde la derecha”, al haber sido protagonizada por una clase política que expresaba una visión conservadora en las relaciones sociales y económicas. Esta consideración es fundamental a la hora de definir el contenido de este estudio y sus objetivos. En las siguientes páginas se intenta realizar una reconstrucción histórica sobre la relación que Acción Nacional ha tenido con el resto del sistema político mexicano y en qué manera (y con qué límites) ha tratado de impulsar la creación de un sistema democrático en discontinuidad con el régimen anterior. La hipótesis de fondo es que el PAN ha perpetuado hábitos y prácticas de la cultura política del período autoritario, quedándose con una visión mínima de la democracia, que terminó por frustrar las expectativas de renovación de la vida nacional asociadas a la alternancia electoral.

Para validar dicha interpretación, el texto se estructura en tres partes: en la primera se muestran las conductas del PAN entre 1977 y 2000, hasta

4. T. Hernández, “El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana”, *Perfiles Latinoamericanos*, 19 (37), 2011, pp. 113-138 y S. Loaeza “El Partido Acción Nacional (PAN): de los márgenes del sistema político al centro del cambio”, en S. Mainwaring y T.R. Scully, *La democracia cristiana en América Latina conflictos y competencia electoral*, 2010, pp. 267-329.

5. S. Loaeza, “El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México”, *Foro Internacional*, 14 (3), 1974, pp. 352-374.

su llegada al gobierno federal. La segunda parte reconstruye el periodo entre 2000 y 2012, durante el cual el partido gobernó la federación. El tercer apartado se centra en los dos sexenios entre 2012 y 2024, caracterizado por las derrotas electorales a nivel nacional y por la búsqueda por parte del PAN de un nuevo rol en la política nacional. El apartado conclusivo busca hacer una síntesis de la información presentada y trazar un balance interpretativo sobre la aportación del PAN a la democratización del país.

2. La larga marcha del PAN de la oposición leal a los primeros triunfos

El triunfo del PAN en 2000 cerró un ciclo cuyo inicio puede ser identificado en la elección presidencial de 1976. Caso excepcional en la historia mexicana, en dicha ocasión se registró la presencia de un solo candidato: José López Portillo, del PRI, fue el único nombre presente en la boleta electoral. La coyuntura fue el producto de dos factores: por un lado, las fuerzas políticas de izquierda y comunistas estaban prohibidas por la ley, lo que reducía la variedad de opciones a disposición de los electores. Además, el PAN estaba pasando por un conflicto interno y no encontró un acuerdo sobre un candidato.

Un año antes, en la convención panista de 1975, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido no fue capaz de hacer conciliar las dos facciones de los “doctrinarios” y los “pragmáticos”.⁶ Los primeros, liderados por Efraín González Morfín, orientaban la mirada hacia el pasado en nombre de una recuperación de la pureza ideológica. Esto implicaba la posibilidad del abstencionismo electoral como estrategia de oposición al régimen. La contraparte era representada por el grupo encabezado por Manuel Conchello, quien consideraba una prioridad la aceptación de las elecciones como único medio para alcanzar los objetivos del partido.

6. F. Reveles Vázquez, “La crisis organizativa del Partido Acción Nacional en la década de los setenta”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 43 (172), 1998, pp. 193-222.

La controversia reflejaba dos nociones distintas de cambio democrático, entre quienes consideraban que se podía lograr aceptando la lógica de la competencia electoral para desplazar al PRI y quien consideraba esta estrategia como una traición a su historia. El desacuerdo y la consecuente decisión de no presentar una candidatura en 1976 parecían certificar la parálisis de la principal oposición en el país.

En un momento muy crítico para el panismo, el gobierno de López Portillo creó las condiciones para que éste pudiera recuperarse. El acontecimiento clave fue la Reforma electoral de 1977, que instituyó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE), que se suele considerar como el punto de partida de la transición democrática.⁷ La reforma introdujo una cuota de 100 diputados electos por mecanismo de representación proporcional, el reconocimiento de partidos que habían sido prohibidos (como el Partido Comunista Mexicano) y la asignación de espacios en medios de comunicación para actividades propagandistas de todas las fuerzas políticas. Diseñada con la finalidad de legitimar a las fuerzas de izquierda, la reforma terminó por dar nueva vida a la derecha mexicana después de su mayor crisis: ya en las primeras votaciones con el nuevo sistema electoral en 1979 el PAN se elevó a segunda fuerza a nivel nacional con el 11.8% de las preferencias. En 1982 el partido volvió a competir con un candidato presidencial, Pablo Emilio Madero, que quedó en segundo lugar con el 15% de los sufragios.

La confrontación que había llegado a paralizar al partido en la década anterior había dejado el paso a la afirmación del “neopanismo”,⁸ una nueva clase dirigente alejada de la doctrina social de la Iglesia e inspirada en el neoliberalismo de Reagan y Thatcher. El neopanismo produjo también una renovación de los lenguajes en la comunicación del partido, marcada por una presencia más invasiva de la mercadotecnia

7. J. Woldenberg, *Historia mínima de la transición democrática en México*, México, El Colegio de México, 2012.

8. S. Loaeza, *El Partido Acción Nacional (PAN): de los márgenes del sistema político al centro del cambio*, cit.

política, que le permitió aprovechar el tiempo aire en radio y televisión con técnicas innovadoras.

La transición había empezado, pero, sus frutos se empezarían a cosechar años después. En 1983, en el estado de Chihuahua algunos municipios pasaron a ser gobernados por el PAN. Acción Nacional se impuso en la capital Chihuahua con Luis Álvarez y en Ciudad Juárez, con Francisco Barrio. De ahí la alternancia se elevó paulatinamente a todos los niveles: en 1989 fue la primera gubernatura ganada por la oposición, y en el 2000 se dio en la presidencia. En la mayoría de los casos, el cambio de partido en el gobierno benefició al Partido Acción Nacional: la democratización se dio desde la derecha.

Esta progresiva apertura no fue ni sencilla, ni lineal. En 1986 el PAN fue víctima de un fraude electoral en la contienda para la gubernatura de Chihuahua. Dos años después Salinas de Gortari se impuso en una jornada electoral caracterizada por la controversial “caída del sistema”. En dicha coyuntura el candidato del PAN Manuel Clouthier denunció irregularidades en las operaciones de voto y una parte del PAN se manifestó en contra del presidente electo. Clouthier falleció al año siguiente en un accidente automovilístico que generó especulaciones sobre un posible atentado en su contra.

Mientras tanto, otros grupos del PAN empezaban a negociar la transición con el PRI. Salinas, quien empezó el mandato con la necesidad de fortalecer la legitimidad de su gabinete, logró construir una alianza fáctica con líderes del PAN como Luis Álvarez y Carlos Castillo Peraza.⁹ Esta colaboración se tradujo en el fenómeno de las concertaciones, expresión periodística introducida para definir las negociaciones que se dieron en 1991 después de la elección para la gubernatura del estado de Guanajuato. Dos años antes, el PAN había logrado la primera alternancia subnacional en la gubernatura de Baja California, de manera pacífica. En 1991 la contienda

9. Á. Delgado, “Fallece el panista Luis H. Álvarez, artífice con Salinas de las ‘concertaciones’”, *Proceso*, 18 de mayo de 2016, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2016/5/18/fallece-el-panista-luis-h-alvarez-artifice-con-salinas-de-las-concertaciones-164458.html> (último acceso 21/04/2024).

electoral vio en un primer momento el anuncio oficial del triunfo del candidato del PRI Ramón Aguirre, en contra del panista Vicente Fox. El resultado provocó una vez más denuncias de fraude y polémicas por parte de la oposición: pero el elemento de novedad fue representado por el inicio de negociaciones entre el mismo gobierno federal y los líderes nacionales del PAN para solucionar la controversia. Salinas aceptó la posibilidad de declinación del candidato del PRI, pero se negó a reconocer el triunfo de Fox y se llegó al acuerdo de otorgar el cargo de gobernador interino que pudiera representar un compromiso aceptable para ambas partes, quien al final fue otro representante del PAN, Carlos Medina Plascencia. La lógica de las concertaciones no se limitó a la gestión de controversias post electorales: ya desde 1989 el PAN había negociado con el PRI el apoyo a algunas reformas políticas: en particular la agenda de privatización de empresas públicas y la modificación a la constitución que permitió restablecer relaciones diplomáticas con el Vaticano. El clima de colaboración entre los dos partidos se fue consolidando y en diciembre de 1991, después de una elección intermedia que indicó un reforzamiento del consenso de la presidencia de Salinas, el PAN aceptó el punto de acuerdo presentado por el PRI para que se procediera a quemar las boletas del proceso electoral de 1988, dejando así caer todos los cuestionamientos que una parte del mismo partido había manifestado tres años antes. En el debate en la Cámara de Diputados del 20 de diciembre de 1991 el coordinador del grupo parlamentario panista declaró:

Señores diputados, en su tiempo, cuando tenía significado jurídico, político y moral, Acción Nacional exigió que se abrieran los paquetes electorales, esos paquetes que se decía contenían los resultados del proceso electoral federal de 1988, entonces el grupo dominante se negó; físicamente se interpusieron elementos de la tropa a los diputados federales de Acción Nacional que reclamaban acceso a esos paquetes electorales. Han pasado tres años y después de tres años, esos paquetes nada representan y nada significan; han sido custodiados por el gobierno, sin propósito alguno conocido y a esta fecha pueden contener o no los datos y los resultados que en aquel año contenían. [...] Nadie podría beneficiarse con escudriñar papeles que nada dicen y menos

significan. La bancada panista acepta que se destruyan esos míticos documentos y que esos cientos de toneladas de papel se procesen, se reprocesen y se regeneren, como reclamamos que se regenere la vida pública de México.¹⁰

La tendencia a conformar acuerdos entre las cúpulas de los dos partidos durante el gabinete de Salinas fue al origen de uno de los argumentos que más éxitos tuvieron en tiempos recientes en el debate político: la existencia del PRIAN, una alianza de facto entre los dos partidos tradicionales.¹¹ El sexenio sucesivo, con la presidencia de Ernesto Zedillo, no vio una modificación de fondo de las relaciones entre PRI y PAN, con este último que obtuvo el reconocimiento de otros triunfos locales en 1995, cuando se confirmó en Baja California y Guanajuato y sumó el estado de Jalisco. Sin embargo, la principal novedad fue representada por mayor apertura del mismo PRI hacia una genuina competencia electoral.

A tal propósito una fecha simbólica en el camino hacia la alternancia en México fue 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. El crecimiento del PAN y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pareció abrir el paso a mayores avances democráticos. El proceso electoral de 1997 fue también la primera ocasión en la que los ciudadanos votaron por el gobierno de la Ciudad de México, que hasta aquel entonces era ejercido como un Departamento integrante del mismo gobierno federal. En dicha ocasión el PRI perdió el gobierno de la capital, con la afirmación de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD: de ahí en adelante la capital se convirtió en un bastión del progresismo político en todo el país. En los mismos años nuevas reformas consolidaron la tendencia, con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), que reemplazó a la Comisión Electoral, quitando la función de gobernanza de los procesos electorales a las atribuciones del gobierno federal y asignándosela a un órgano independiente. Faltaba un último paso: la alternancia a la presidencia

10. Cámara de Diputados, 20 de diciembre de 1991. *Poder legislativo federal. Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, <https://cronica.diputados.gob.mx/Debates/55/1er/Ord1/19911220.html> (último acceso 21/04/2024).

11. M. Batres, *El desastre del PRIAN*, México, Grijalbo, 2018.

federal. Al acercarse la conclusión del sexenio de Zedillo, el escenario político interno parecía ya lejano al modelo del “partido hegemónico” y encaminado hacia una democracia multipartidista.

3. El PAN como partido de gobierno en democracia: de la expectativa al desencanto

México conoció la alternancia a la presidencia federal en 2000 con Vicente Fox, quien se impuso como candidato de una alianza entre PAN y PVEM sobre el priísta Francisco Labastida; y sobre el perredista Cuauhtémoc Cárdenas.

La expectativa de cambio asociada al primer ejecutivo no priísta después de la Revolución se asociaba también a varios interrogantes sobre la visión de país que se habría afirmado de ahí en adelante ¿Sería Fox capaz de romper con las prácticas del régimen anterior y de impulsar un mayor pluralismo político? ¿Mantendría el PAN la vocación democrática que lo proyectó como una opción creíble para la ciudadanía o replicaría los vicios asociados a los ejecutivos del PRI?

El mandato presidencial de Fox empezó con el anuncio de una reforma del estado. El discurso con el que el primer presidente panista de la historia tomaba posesión contenía el manifiesto de esta voluntad:

Sólo por la vía de franquear el paso a una era de democratización profunda de la vida nacional, la reforma del Estado podrá satisfacer las expectativas sociales de cambio. Ello demanda una propuesta programática consensada de largo alcance, cuya factibilidad no se agote en un acuerdo de coyuntura. El origen de muchos de nuestros males se encuentra en una concentración excesiva de poder. La Reforma del Estado deberá garantizar el fortalecimiento de un ejercicio del poder cada vez más equilibrado y democrático. [...] La alternancia no va a cerrar por sí sola el proceso de transición. Invito a todos cuantos tienen competencia para conducir la reforma del Estado a que juntos propongamos al país las iniciativas necesarias para un cambio sustantivo de régimen político. Procedamos con

sensatez y valentía a demoler todo vestigio de autoritarismo y a edificar una genuina democracia.¹²

Las palabras de Fox parecían marcar el principio de un periodo que llevaría a la redacción de una nueva constitución, dentro de la cual una cuestión preeminente sería la modernización de las instituciones políticas. ¿En qué figuras se concretaría? El tema se prestaba a múltiples interpretaciones. Para algunos analistas las prioridades se centraban en los aspectos electorales procedimentales, como el financiamiento a los partidos políticos, la regulación de las precampañas y la reducción del número de los diputados;¹³ otros, consideraban que las reformas podían llegar también a incluir formas de democracia directa, como plebiscito y referéndum,¹⁴ algo que también había figurado en las palabras pronunciadas por Fox al momento de recibir la investidura presidencial:

Abrir la política y el ejercicio del poder a la participación y control desde la base social será un objetivo central de mi gobierno. Acepto el mandato popular de consolidar la democracia a través de fórmulas relacionadas con la democracia directa, como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular. En un sistema políticamente moderno tales instrumentos, debidamente reglamentados, permiten que la ciudadanía manifieste su sentir de manera precisa y proporcione orientaciones enriquecedoras a sus gobernantes.¹⁵

Con el pasar del tiempo, los mexicanos vieron que el cambio tan anhelado, tardaba en concretarse. Varios factores explican esta involución del gobierno de la alternancia. En primer lugar, había uno meramente político: Fox había ganado la presidencia, pero el PAN no disponía de la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión: la Alianza por el Cambio, integrada por Acción

12. S.A. Quezada, *La transición en México: Historia documental, 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

13. L. Valencia Escamilla, "Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México", *Política y Cultura*, 29, 11-39, 2008, p. 16.

14. B. Díaz Solís, "La propuesta de revisión constitucional de Vicente Fox. ¿Un proyecto político?", *Aportes*, VI (17), 2001, pp. 137-146.

15. S.A. Quezada, *op. cit.*

Nacional y por el PVEM obtuvo 223 diputados y 51 senadores, lo que no permitiría al gabinete contar con una asamblea legislativa a su favor y que implicaba negociaciones con priístas y perredistas, para entablar cualquier propuesta de modificación a la Carta Magna.

En este escenario PAN y PRI intercambiaron los roles que habían tenido en los recientes sexenios: la presidencia y su partido empezaron a buscar alianzas con la principal fuerza de oposición, en el afán de conseguir la mayoría en el congreso. Fox pudo aprovechar la división que se hizo manifiesta al interior del PRI entre distintas corrientes y empezó a estructurar una colaboración con el grupo político encabezado por Elba Ester Gordillo, lideresa del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) y entonces secretaria general del PRI. La colaboración se hizo evidente en verano de 2002 cuando Gordillo planteó en público la posibilidad de un “cogobierno”,¹⁶ como estrategia para atender a las necesidades políticas y sociales de México. Esta manifestación de apoyo se tradujo en políticas educativas, con la firma del Compromiso Social por la calidad de la educación, y en el apoyo de algunos diputados del PRI al proyecto de reforma eléctrica impulsado desde la presidencia. Años después la misma Gordillo declaró en entrevistas haber recibido la oferta por parte de Fox para ser Secretaria de Educación durante su mandato.

Otra evidencia de la colaboración entre Fox y algunos sectores del PRI corresponde a los nombramientos del propio gabinete presidencial y de las dependencias gubernamentales. En el primer gobierno de alternancia, además de figuras provenientes del PAN, con una más o menos amplia trayectoria política, figuraban personajes provenientes de una larga experiencia en el PRI como Francisco Gil Díaz en la Secretaría de Hacienda, Alfredo Elías Ayoub en la presidencia de la Comisión Federal de Electricidad y Alfonso Durazo, ex secretario de Luis Donaldo Colosio, ahora en el rol de Secretario particular de la Presidencia.¹⁷ La persistencia de los cuadros del PRI en

16. E. Méndez, “Labastida: El PRI no puede ir a un cogobierno con Vicente Fox como propone Gordillo Morales”, *La Jornada*, 14 de agosto de 2002, <https://www.jornada.com.mx/2002/08/14/014n1pol.php?origen=politica.html> (último acceso 21/04/2024).

17. H. Sánchez Gudiño y G. Farrera Bravo, *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 35-39.

las instituciones se reflejaba también a nivel subnacional: en el 2000 la alternancia a los gobiernos estatales se había concretado sólo en seis de las 32 entidades que componen la república. La primera presidencia de un partido dio una mayor proyección política a los gobernadores estatales del PRI, que impulsaron la creación de una organización representativa de los estados frente a la federación, constituyendo en 2002 a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Fox tenía que hacer entonces frente a una realidad local donde el PRI seguía teniendo una arraigada presencia territorial.

Otra evidencia de la persistencia de la clase dirigente priísta en el país se encontraba en los nombramientos para las delegaciones del gobierno federal en los estados. Una de las reglas no escritas del PRI durante su interrumpido ejercicio del gobierno entre 1929 y el 2000 establecía el principio que los dirigentes de las delegaciones federales en los estados debían contar en realidad con el apoyo de los gobernadores. El primer gobierno panista no alteró este principio y el resultado fue una fuerte presencia del PRI en la administración pública, lo que a lo largo del tiempo proyectó la imagen de un gobierno federal débil, a tal punto que incluso algunos líderes del mismo PAN criticaron la tibieza de la política de Fox en este rubro.¹⁸

A esta debilidad se sumaban los errores políticos y de comunicación del mismo Fox. La relación del partido se reveló incierta: Fox intentó no replicar la práctica, típica del régimen priísta, del control directo del presidente sobre su propio partido a punto de conformar una Comisión de Enlace entre su gobierno y los dirigentes nacionales del partido, que durante todo el sexenio fue encabezado por Luis Felipe Bravo Mena. Sin embargo, la Comisión después de las primeras reuniones no logró crear un modelo de trabajo entre las dos instancias y con el avanzar de la legislatura, la Comisión dejó de ser operativa.

A la dificultad para impulsar una efectiva renovación de la política mexicana se sumaban los insatisfactorios resultados en las políticas nacionales. La promesa de un marcado crecimiento del PIB fue desmentida por un periodo de

18. Ivi, p. 40.

estancamiento económico. En diversas circunstancias, también a nivel internacional, el presidente se prestó a cuestionamientos por sus declaraciones.

Otro factor que impidió que se concretara el proyecto reformista de Fox fue la tensión proveniente de distintos sectores de la sociedad mexicana: por un lado, el sector privado, pieza central del neopanismo, incitaba a avanzar en reformas como la fiscal, la energética y la laboral, pero mostraba menos interés hacia la implementación de reformas en un sentido de mayor democratización de las instituciones políticas.

La suma de estos factores hizo que casi todos los grandes proyectos de reforma ni siquiera llegaran a ser debatidos durante la primera mitad del sexenio. La derrota del PAN en las intermedias de 2003, que vio reducirse su grupo parlamentario a 151 diputados y con la recuperación del PRI, que junto con el PVEM obtuvo 239 escaños, acabó con las expectativas de una reforma profunda de las instituciones del estado.

Otra coyuntura ilustrativa de esta tendencia fue el juicio de desafuero a daño de López Obrador (AMLO) en 2005. En el 2000 el PRD se había confirmado en el gobierno del Distrito Federal, eligiendo a AMLO por un mandato de seis años. La coexistencia entre AMLO y Fox fue muy polémica y la hostilidad culminó en 2005, cuando la Cámara de Diputados votó sobre la posibilidad de quitar el fuero al Jefe de Gobierno del Distrito Federal. La percepción generalizada durante la coyuntura fue de un intento de golpe preventivo dirigido desde la presidencia, determinando una importante afectación de la imagen democrática que el PAN había intentado construir de sí a lo largo de varias décadas. En el pasado otros presidentes habían emprendido acciones judiciales al comenzar su mandato contra enemigos políticos para fortalecer su consenso, como en el caso de Salinas de Gortari en contra del líder del sindicato petrolero Joaquín Hernández Galicia (mejor conocido como “La Quina”) o como De la Madrid contra del ex jefe de la policía del Distrito Federal Arturo Durazo (“El Negro”).¹⁹

19. Sobre esta práctica de los presidentes de la República, véase A. Maciel, “Venganzas y traiciones: los presos de los presidentes de México”, *Los Ángeles Times En Español*, 09 de agosto de 2018, <https://www.latimes.com/espanol/mexico/la-es-venganzas-y-traiciones-los-presos-de-los-presidentes-de-mexico-20180809-story.html> (último acceso 21/04/2024).

Pero en este caso la acción se llevó a cabo casi a la conclusión del sexenio, y con la finalidad de obstaculizar la candidatura de un liderazgo de la oposición con posibilidades de ser un contrincante competitivo en la siguiente elección. El desafuero no se concretó y fue la antesala de una elección muy polarizada al año siguiente. El PAN no logró impedir la candidatura de AMLO y desató en su contra una intensa campaña de ataques y representó al candidato del PRD como un “peligro para México”. En este periodo el partido y la organización del Consejo Coordinador Empresarial, dentro del cual figuraban varias figuras del partido, difundieron comerciales en los medios de comunicación donde se sostenía que un triunfo del candidato perredista habría llevado al país a convertirse a un sistema socialista, un nuevo Venezuela, con referencia al régimen populista de Hugo Chávez. Los comerciales de la campaña negra del PAN fueron una práctica que muchos percibieron como irregular, pero, las autoridades electorales no intervinieron. La imagen del IFE y del Tribunal Electoral fueron afectadas: las instituciones que habían sido el resultado del proceso de democratización fueron objeto de cuestionamientos sobre su capacidad y voluntad de ser árbitros imparciales.

Mientras tanto, el PAN también había procedido a seleccionar su candidato a la presidencia: también este proceso evidenció la resistencia de la clase dirigente del partido a abandonar la mentalidad que había acompañado por setenta años el régimen priísta. Una de las prácticas más reconocidas en este sentido era la que establecía que era el presidente a nombrar a su propio sucesor, según su propia voluntad y sin que esta selección fuera acompañada por un debate al interior del partido. Entre 2004 y 2005 Fox empezó a impulsar a varias figuras como posibles sucesores. En un primer momento las actividades de proselitismo de la primera dama Martha Sahagún a la guía de la fundación Vamos México fueron vistos como el intento de crear un clima favorable a su postulación a la presidencia. Las marcadas críticas por parte de la prensa contra esta posibilidad hicieron desistir a Sahagún de su intento, pero Fox siguió impulsando la candidatura de un personaje cercano a él como nuevo presidente: Santiago Creel Miranda. Sin embargo, Fox no logró concretar su voluntad: de acuerdo con su estatuto, el PAN procedió a un proceso interno para la selección

de su candidato y, pese al apoyo del presidente, Creel perdió la contienda contra Felipe Calderón, que había sido presidente nacional del partido entre 1996 y 1999, además de coordinador del grupo parlamentario blanquiazul entre 2000 y 2003. Contaba también el apoyo con los grupos del PAN más críticos hacia Fox y su gobierno.

La campaña electoral de 2006 estuvo marcada por un clima de tensión que culminó en la jornada electoral del 2 de julio de 2006, cuando el IFE proclamó ganador a Calderón, con apenas 240 mil votos de ventaja sobre AMLO. Siguieron semanas de polémicas y manifestaciones, que no se aplacaron ni cuándo el Tribunal ratificó la elección en septiembre, ni en ocasión de la toma de protesta oficial en diciembre. Calderón reafirmó haber sido elegido por el pueblo en el marco de un proceso democrático, a pesar de las polémicas de las fuerzas de oposición.

El clima social se reveló diametralmente opuesto a lo ocurrido con Fox: el triunfo del PAN en el 2000 fue visto como una afirmación de la democracia, seis años después se generó una sombría expectativa sobre la consolidación de las instituciones políticas.

Calderón empezó su mandato consciente de enfrentar un severo problema de consenso, como evidencia Emmerich: “Sufriendo de un déficit de legitimidad electoral, deberá construirse una legitimidad funcional, es decir, una legitimidad cimentada en la eficacia de su gobierno”.

El ejercicio del gobierno de Calderón marcó algunos puntos de discontinuidad con su antecesor, en las relaciones entre el presidente y su partido y el entorno de las demás fuerzas políticas. A diferencia de Fox, Calderón conformó un gabinete mucho menos abierto a la participación de figuras del PRI y los cuadros dirigentes panistas empezaron a permear también en las delegaciones federales en los estados y en los ejecutivos estatales, que habían aumentado a un total de nueve gobernadores expresados por la formación política del presidente.

Calderón buscó reforzar el peso político de la presidencia, retomando la estrategia típica del control directo del gobierno federal sobre su partido. En 2005 Manuel Espino había relevado a Bravo Mena en la guía del partido: en la contienda interna Espino había impulsado la candidatura

de Santiago Creel y eso generó desde luego un clima tenso con el mismo Calderón. Ante las presiones del presidente, Espino dejó la presidencia del partido en 2007, reemplazando por Germán Martínez Cazares, personaje muy cercano al presidente, quien mantuvo la presidencia del partido por casi dos años: después del resultado electoral de las elecciones intermedias, que marcó una importante derrota para Acción Nacional, Martínez Cazares decidió renunciar a la presidencia del partido pero también en este caso su sucesor, Cesar Nava Vázquez, fue una figura que respondía de manera directa a la autoridad del presidente de la república.²⁰

Para proyectar la imagen de un presidente efectivo, Calderón enfocó su gobierno en una agenda de securitización, dejando a un lado las reformas incumplidas del mandato de Fox. Incluso la declaración, entre invitación y promesa, realizada el día de la jornada electoral en la que Calderón propuso la conformación de un gobierno de coalición se quedó sin seguimiento.

El núcleo central de la política calderonista durante el sexenio 2006-2012 fue la “guerra al narcotráfico”, estrategia de combate al crimen organizado. En aquel entonces la presencia de grupos delictivos representaba una realidad consolidada que amenazaba la misma capacidad del estado de ejercer su rol de monopolista del uso legítimo de la coacción. La primera intervención fue el Operativo Conjunto Michoacán, para luego asistir a un despliegue de las operaciones militares a lo largo de todo México. En 2008 la estrategia fue consolidada con el apoyo internacional de Estados Unidos, quien aceptó el Plan Mérida para el combate al narcotráfico en Centroamérica.

Calderón llevó de manera sistemática el ejército a las calles asignando en el combate al crimen organizado un rol central a la institución marcial. En el discurso público la presidencia motivó la estrategia con dos argumentos de fondo: el ejército era una institución menos corrupta y más eficiente en comparación con la policía y el poder judicial.²¹ En los hechos se concretaba una situación que evocaba más un estado de sitio que la normalidad

20. H. Sánchez Gudiño y G. Farrera Bravo, *op. cit.*, pp. 48-49.

21. P. Gaussens y C. Jasso Gonzalez, “Militarization of public security and violation of human rights in México (2000-2020)”, *The Age of Human Rights Journal*, 15, 2020, p. 31.

de un estado de derecho democrático. En poco tiempo se multiplicaron las denuncias de violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas armadas, así como los casos de desapariciones forzadas. Durante el sexenio calderonista la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió un total de 350 recomendaciones a autoridades federales en materia, con un incremento considerable, si se compara los 149 durante el gobierno de Fox y los 222 en el mandato de Ernesto Zedillo.²²

Con el pasar de los años se hizo manifiesto que la estrategia, lejos de producir los efectos esperados, estaba determinando un resultado opuesto, favoreciendo la proliferación de los cárteles. Los militares, cuya función teórica consistía en la defensa en contra de un enemigo externo, fueron empleados en el combate a una amenaza interna de orden público. La política de represión podía ser válida para la búsqueda y captura de algunos líderes de cárteles del narcotráfico, pero no tenía la capacidad de ir a las raíces del problema y a las razones del marcado control territorial por parte de los grupos criminales. El presidente terminó su mandato dejando un país donde los índices delictivos y de violencia se habían incrementado, sin obtener logros trascendentes en el combate al crimen organizado.

También las demás políticas públicas del sexenio dejaban un saldo negativo en términos de percepción: México mantuvo las medidas neoliberales de los mandatos anteriores aún en presencia de la crisis financiera global empezada a finales de 2008 con la caída de la Bolsa de Valores de Wall Street. Se agudizaron las desigualdades socio-económicas y hubo un incremento de la población en condición de pobreza. En víspera del proceso electoral de 2012, México contaba con una democracia electoral que, en lugar de generar entusiasmo, provocaba un sentimiento de desencanto en la ciudadanía. A tal propósito, Meyer al trazar un balance del sexenio calderonista, afirmó:

al abrirse la etapa electoral de 2006 el espacio democrático ganado hasta entonces no era aún muy firme pero sí prometedor, conque en esa co-

22. E. Olivares Alonso, "Gobierno de Calderón mantiene récord en violaciones a derechos", *La Jornada*, 5 de febrero de 2018, <https://www.jornada.com.mx/2018/02/05/politica/003n1pol> (último acceso 21/04/2024).

yuntura la principal tarea y responsabilidad del gobierno, de cualquier gobierno, debería haber sido consolidar ese espacio. Sin embargo, el segundo presidente panista tomó una serie de decisiones que terminaron por desperdiciar lo tan duramente ganado.²³

Otros autores argumentaron que al concluir del sexenio calderonista había “un desencanto con este sistema político, derivado de los pobres resultados que ha tenido en términos de reducción de desigualdad y pobreza y de la precariedad del Estado de derecho”.

Pese a haber tenido a disposición dos sexenios para impulsar una transformación de las instituciones, el PAN no se mostró capaz y con la voluntad de lograrlo. La expectativa de un cambio de régimen quedó en larga parte frustrada. Su deslegitimación abrió el paso a la derrota electoral de Acción Nacional en 2012, para la primera alternancia de vuelta de la historia mexicana.

4. De vuelta a la oposición: el PAN en búsqueda de un nuevo rol en el sistema político mexicano

En el proceso electoral de 2012 la candidata panista Josefina Vázquez Mota se ubicó desde las primeras mediciones de opinión en el tercer lugar de la contienda: las bajas probabilidades del PAN de ganar llevaron a algunas de sus figuras, entre ellas el ex presidente Fox y el ex presidente del partido Manuel Espino, a hacer declaraciones públicas en apoyo al candidato del PRI Enrique Peña Nieto. La campaña no replicó los niveles de tensión de 2006, pero se dieron cuestionamientos sobre la regularidad del proceso, en particular por la cobertura a favor de Peña Nieto por parte de medios como Televisa. El candidato del PRI ganó la contienda con un margen de 4% de preferencias sobre AMLO, candidato del PRD.

El PAN, pese a la derrota, vio en la afirmación de Peña Nieto un elemento positivo, debido a la postura del presidente electo en las semanas sucesivas

23. L. Meyer, “Felipe Calderón o el infortunio de una transición”, *Foro Internacional*, 55 (1), 2015, p. 16.

a la elección. El nuevo presidente buscó ampliar el consenso parlamentario a su gabinete, en nombre de una agenda de reformas estructurales; Acción Nacional otorgó su disponibilidad a ingresar en un área mayoritaria desde la cual contribuiría a la realización de reformas a la constitución y se incorporó desde luego al Pacto por México. Para los detractores, el Pacto fue la formalización de la existencia del PRIAN. Más allá de los descalificativos, la alianza reflejaba una visión precisa: fortalecer los lazos con los partidos tradicionales para obstaculizar el ingreso de posibles *outsiders*, en particular a AMLO, quien había anunciado en público la intención de crear su propio partido.

El PAN fue al principio un activo participante de la alianza reformadora: entre 2012 y 2014 contribuyó a la aprobación de 11 reformas a la Constitución Federal, en materias como la energética, la competencia económica, el trabajo y el sector educativo, entre otros. Después del estancamiento del periodo calderonista, volvía a la atención de los legisladores también una reforma dedicada al sistema político-electoral. El documento del Pacto por México en su quinta sección presentaba una serie de puntos llamados “Acuerdos para la gobernabilidad democrática”, que hacían referencia a la creación de una Ley General de Partidos Políticos, a una visión más austera de los organismos electorales y a la inclusión de figuras como las candidaturas independientes, la iniciativa ciudadana, la consulta popular y la reelección de los legisladores. El enfoque de los proponentes se caracterizó por la prudencia. En 2014 la reforma político-electoral introdujo candidaturas independientes, consulta popular y estableció los requisitos para crear nuevos partidos políticos, pero las condiciones impuestas en las leyes hacían sumamente difícil la posibilidad de acceder a estos instrumentos, limitando de facto el alcance de las mismas reformas. Así mismo, formas más vanguardistas de participación ciudadana, como el plebiscito, el referéndum y el presupuesto participativo, no fueron objeto de la reforma: el contenido de las reformas era altamente ilustrativo de una visión proteccionista de la democracia, diseñada para otorgar mayores garantías en favor de los partidos nacionales preexistentes.

En la segunda mitad del sexenio peñista el consenso al presidente registró un acelerado declive, al que contribuyeron escándalos (como las revelaciones

sobre la Casa Blanca de propiedad del presidente y el caso de la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en el estado de Guerrero), errores mediáticos (como la visita oficial del aspirante republicano a la presidencia de Estados Unidos Donald Trump) y también el incumplimiento de algunas de las grandes promesas del inicio del mandato de Peña (como en el caso del incremento al precio de la gasolina en 2017).

El empeoramiento de la imagen de Peña Nieto indujo al PAN a deslindarse de la colaboración con el PRI en ocasión del proceso electoral subnacional de 2016. Acción Nacional empezó a recuperar una retórica de oposición al PRI y aplicó una estrategia de alianza con el PRD en las contiendas para las gubernaturas. Las coaliciones PAN-PRD conquistaron feudos priístas como Durango y Veracruz y parecieron funcionar también para contener la avanzada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), partido fundado por AMLO en 2014. La estrategia había sido impulsada por Ricardo Anaya, presidente del PAN desde 2016, quien a partir de ahí buscó replicar la alianza como estrategia a implementar en 2018 y para impulsar su candidatura a la presidencia.

Anaya se impuso en la contienda interna al PAN y fue postulado como candidato a presidente por una coalición que incluyó al PRD y a Movimiento Ciudadano (MC). Obtenida la candidatura, Anaya radicalizó la retórica opositora y crítica del presidente Peña Nieto, lo que llevó a un enfriamiento de las relaciones entre PAN y PRI. La ruptura de la alianza fáctica que había guiado el país en los años de la transición se hizo evidente en ocasión de la campaña electoral, cuando el abanderado panista fue objeto de reportajes e investigaciones judiciales por parte de la Procuraduría General de la República (PGR). El candidato panista llegó a denunciar un pacto entre el presidente saliente y el candidato de MORENA en su contra. Más allá de rumores y especulaciones, dos hechos destacan en la campaña del PAN en 2018: el constante ataque mediático y judicial en contra de su candidato (según un patrón que el mismo PAN había implementado en contra de sus contrincantes) y la ausencia de ataques polémicos violentos en contra de AMLO, a diferencia de lo ocurrido en 2006 y 2012.

Ante un escenario que las encuestas proyectaban desfavorable, Anaya buscó recuperar para el PAN aquel espíritu de fuerza de oposición que

tuvo durante los años del PRI hegemónico y algunas de las promesas no realizadas por los dos sexenios panistas; además, volvieron a formar parte de su propuesta programática: un cambio de régimen, una nueva reforma política que incluyera la figura de los gobiernos de coalición, reformas sociales como la implementación de la renta básica universal y un más severo combate a la corrupción.

A pesar de todo, el PAN no logró salir de la ambigüedad en su relación con el PRI y en varios momentos del proceso electoral hubo rumores sobre la posibilidad de un acuerdo entre los dos partidos. Con el pasar de las semanas, las dirigencias de los dos partidos no lograron establecer un acuerdo: las resistencias cruzadas llevaron a ambos a la derrota, dejando el camino libre para el triunfo de AMLO.

La tercera alternancia al gobierno nacional abrió un nuevo capítulo en la historia mexicana: la “Cuarta Transformación” (4T). López Obrador volvió a retomar el tema de la democracia, tanto en su narrativa como en las políticas públicas. Su gobierno impulsó una serie de consultas populares: la primera, sobre la reubicación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, tuvo lugar en octubre de 2018, todavía antes de su toma de posesión oficial; a ella siguieron otras, hasta llegar en 2022 a una votación sobre la revocación de mandato del mismo presidente.

En este periodo el PAN se pronunció constantemente en contra de estos instrumentos. En el caso de la primera consulta, Acción Nacional afirmó que un tema como el proyecto del Nuevo Aeropuerto de la capital, por su complejidad, no habría debido ser sometido al voto popular. En el caso de la consulta sobre la revocación de mandato, el argumento fue otro: el PAN denunció que la revocación en realidad había sido impulsada desde la presidencia misma, provocando un derroche de recursos públicos en las campañas que los gobiernos estatales hicieron a favor de AMLO.

La coyuntura de la revocación de mandato presentó a los ojos de la opinión pública otro tema objeto de controversia entre la mayoría gubernamental y la oposición panista, relativo al rol del Instituto Nacional Electoral (INE) y más en general de las instituciones y organismos independientes. La organización de la revocación fue acompañada por un consistente recorte

presupuestario al INE, lo que implicó críticas por parte del mismo Instituto sobre las condiciones en las que debía organizar la consulta. A eso le siguió, en 2023, el anuncio de una nueva reforma del sistema electoral, con una marcada intervención sobre las atribuciones del Instituto. La reforma fue objeto de varias formulaciones y no logró llegar a ser aprobada en el Congreso, sin embargo, la coyuntura hizo manifiesta la presencia de dos visiones alternativas. La visión del PAN se caracterizó por la defensa de los derechos del INE y en general de las instituciones y organismos de control y por una abierta oposición a la implementación de instrumentos de carácter participativo propuestos desde la presidencia.

El regreso a la oposición ha implicado para el PAN la necesidad de repensar sus relaciones con las demás fuerzas partidistas. En el nuevo Congreso el grupo parlamentario de Acción Nacional actuó como la fuerza más intransigente hacia el presidente, mientras los demás partidos de oposición en distintas ocasiones dieron su disponibilidad a colaborar con la mayoría morenista. En la LXIV legislatura (2018-2021) el grupo parlamentario del PAN fue el que en menos ocasiones votó de la misma manera del partido del presidente de votaciones trascendentes (23%), seguido por el PRD (31%), MC (42%) y PRI (43%).²⁴ Mientras tanto el partido volvió a tejer las relaciones con el PRI, después de los contrastes que habían marcado la campaña de 2018. Con el afirmarse de Marko Cortés y de Alejandro Moreno a la guía respectivamente de PAN y PRI, se retomó la colaboración entre los dos partidos, que se concretó con la conformación de la coalición Va por México, anunciada en 2020 para los comicios electorales del año siguiente. Si bien la coalición en 2021 funcionó según un esquema de repartición paritario de las candidaturas, en término de votos y cargos de gobierno a nivel subnacional, Acción Nacional ha tomado de facto el liderazgo de la alianza, mientras el PRI ve en la protección del PAN una estrategia para sobrevivir ante su debilitamiento electoral y de su clase dirigente por efecto

24. A. Bussoletti, “Los partidos en el Poder Legislativo: dilemas, actuación y relaciones entre las bancadas parlamentarias en la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura (2018-2021)”, en T. Marroquín Pineda y P. Pineda Ortega (eds.), *Gobernabilidad y desarrollo democrático en México. Un análisis desde la perspectiva institucional y del ejercicio de gobierno*, Universidad de Guadalajara, 2023, p. 112.

del creciente transfuguismo hacia Morena. El bipartidismo PRI-PAN que se había consolidado a final del siglo pasado, parecía ser reemplazado por un nuevo bipartidismo MORENA-PRIAN, donde Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional conservaban sus siglas a nivel formal, pero se acercan cada vez más en sus posturas políticas.

El nuevo escenario político implicó para el PAN la necesidad también de reflexionar sobre el tipo de derecha que el partido quería seguir representando. El regreso a una efectiva postura de oposición, evidente después de la derrota de 2018, ha representado para el partido una oportunidad para repensar su visión del mundo y su ideología, y poder dejar atrás su marcado pragmatismo político durante los años del ejercicio del gobierno federal. Esta necesidad se dio en un contexto mundial que vio la difusión de una oleada de derecha radical en América Latina. El PAN a su vez nunca había sido un monolito, tampoco en años anteriores, como se ha evidenciado en varios momentos a lo largo del presente capítulo. Dentro de Acción Nacional seguían coexistiendo grupos que se inspiraban en la vocación social y participativa del PAN retomada de la doctrina cristiano social, los sectores de orientación neoliberal cercanos a los líderes del mundo empresarial y también una derecha, más radical, que tenía sus antecedentes históricos en el sinarquismo y que había sido una presencia constante dentro de la vida dentro del partido a través del grupo de la Organización Nacional del Yunque. La presencia de esta derecha radical volvió a la atención de la opinión pública cuando en 2021 algunos diputados panistas se reunieron con Santiago Abascal, líder de Vox, partido de la ultraderecha española, para firmar la Carta de Madrid, un documento que establece el objetivo de contener el avance del comunismo en la “Iberoesfera”. Si bien relevante, también a través de las organizaciones en contra del aborto, la derecha radical en México parece todavía minoritaria y englobada dentro de Acción Nacional. El PAN no ha emprendido en los años presentes un camino de radicalización de sus posturas en un sentido étnico y racial y los grupos radicales se mantienen dentro de su recinto para tener mayores garantías ante la presencia de un sistema electoral que no favorece la afirmación de nuevas formaciones partidistas. El PAN parece por lo tanto haber recuperado el rol de principal oposición política al gobierno federal,

siendo ahora MORENA en lugar del PRI su antítesis. A nivel ideológico-programático el partido sigue sin trazar con claridad un proceso de revisión de sus posturas, centrando su discurso público en el contraste a la figura del gobierno del líder mesiánico y populista.

5. Conclusiones

El Partido Acción Nacional ha sido un protagonista y un impulsor del proceso de transición democrática en México. En el último cuarto del siglo pasado el partido logró acordar con el PRI las condiciones para la creación de un sistema competitivo y de alternancia a todos los niveles de gobierno, después de 71 años sin interrupciones de ejecutivos priístas. Una vez llegado a la presidencia, el PAN se enfrentó al dilema de qué estrategias implementar para consolidar tanto a sí mismo como a las instituciones democráticas. Que la transición fuese impulsada desde una fuerza de derecha conservadora y tradicionalista fue un factor que repercutió en los alcances de la misma transición democrática: pese a los anuncios de cambio, los gobiernos de Fox y Calderón revelaron con el paso del tiempo la presencia de fuertes elementos de continuidad con los ejecutivos que los precedieron. El entusiasmo y la expectativa por un cambio de régimen y por una profunda reforma del estado fueron efímeros y a la larga prevaleció el temor a perder las posiciones estratégicas que el partido había adquirido a partir de 1977. La elección de 2006 fue un parteaguas que dejó un sentimiento de desilusión ante lo que para muchos observadores fue la réplica de las conductas más negativas del viejo PRI, como el fraude y la guerra sucia en contra de sus adversarios. La presidencia de Calderón, con el agudizarse de la inseguridad, de las violaciones de derechos humanos y de las desigualdades socioeconómicas, hizo evidente la imagen de una democratización frustrada.

En 2012 el PAN dejó la presidencia, lo que lo indujo a repensar su rol en el sistema político. En un primer momento Acción Nacional reforzó los lazos con el PRI, participando de manera activa en el Pacto por México. La alianza impulsó reformas que buscaban consolidar una visión proteccionista

del sistema político: en la forma fueron introducidos nuevos mecanismos para una más amplia participación de la ciudadanía, pero en la sustancia los partidos tradicionales seguían siendo el principal canal de acceso a la representación política. La colaboración entre el ex partido hegemónico y la ex oposición leal registró una interrupción con la afirmación de Ricardo Anaya a la guía del PAN, período durante el cual el partido trató de alejarse del abrazo mortal con el PRI para evitar ser debilitado a causa del acelerado desgaste de la figura del entonces presidente Enrique Peña Nieto.

La derrota electoral de 2018 dejó al PAN fuera de cualquier posibilidad de alianza fáctica con el gobierno federal: el triunfo de Morena, es decir de una fuerza diametralmente opuesta al PAN, no dejaba espacio para cualquier tipo de “concertación”, “cogobierno”, “pacto” u otros formatos de colaboración entre gobierno y oposición conservadora.

A partir de entonces, el PRI ha dejado de ser visto como un adversario y en 2021 han caído todas las resistencias sobre una colaboración con el partido tricolor, llevando a hacer de la coalición PRI-PAN una nueva constante del sistema político mexicano.

El actual escenario ha vuelto a poner al centro del debate público la misma interpretación del ciclo histórico de la transición mexicana: el PAN, es decir la fuerza que impulsó desde la derecha este proceso desde la década de los años ochenta, reivindica su aportación a una democracia electoral de la alternancia, con la presencia de instituciones y organismos independientes que ejercen una función de control sobre el gobierno, en el afán de no volver a replicar un escenario de excesiva concentración de poderes en la figura del presidente. Sin embargo, esta visión mínima de la democracia a lo largo del tiempo, debilitó a Acción Nacional y su imagen de protagonista de la democratización del país. Las contradicciones de la democracia forjada por PAN y PRI crearon un clima favorable para la afirmación de AMLO y su proyecto de Cuarta Transformación. Una visión que desde la perspectiva panista representa un retroceso autoritario y populista, pero que en los últimos años ha logrado encontrar apoyo y consenso en el segmento mayoritario de los votantes mexicanos, quienes, inconformes con la prudencia y el conservadurismo de la democratización impulsada

desde la derecha, han optado en los últimos años por un proyecto distinto de construcción de las instituciones nacionales.

Bibliografía

Batres, M. *El desastre del PRIAN*, México, Grijalbo, 2018.

Bussoletti, A. *El 2018 de Acción Nacional. ¿Ocasión perdida o crisis abierta?* en *Millars, Espai i Historia*, Barcelona, Universitat Jaume I, 2021, pp. 77-106.

Bussoletti, A. “Los partidos en el Poder Legislativo: dilemas, actuación y relaciones entre las bancadas parlamentarias en la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura (2018-2021)”, en T. Marroquín Pineda y P. Pineda Ortega (eds.), *Gobernabilidad y desarrollo democrático en México. Un análisis desde la perspectiva institucional y del ejercicio de gobierno*, Universidad de Guadalajara, 2023, pp. 93-118.

Cámara de Diputados, 20 de diciembre de 1991. Poder legislativo federal. *Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, <https://cronica.diputados.gob.mx/Debates/55/1er/Ord1/19911220.html> (último acceso 21/04/2024).

Carpizo, J. *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 2002.

Delgado, Á. “Fallece el panista Luis H. Álvarez, artífice con Salinas de las ‘concertaciones’”, *Proceso*, 18 de mayo de 2016, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2016/5/18/fallece-el-panista-luis-h-alvarez-artifice-con-salinas-de-las-concertaciones-164458.html> (último acceso 21/04/2024).

Díaz Solís, B. “La propuesta de revisión constitucional de Vicente Fox. ¿Un proyecto político?”, *Aportes*, VI (17), 2001, pp. 137-146.

Embajada de México en Italia. “Pacto por México”, https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto_por_mexico.pdf (último acceso 10/03/2024).

Emmerich, G.E. “Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México”, *El Cotidiano*, 22 (145), 2007, pp. 5-15.

“Felipe Calderón ofrece un Gobierno de coalición y programa común para la próxima legislatura”, *Europa Press Internacional*, 7 de julio de 2006, <https://www.europapress.es/internacional/noticia-mexico-felipe-calderon-ofrece-gobierno-coalicion-programa-comun-proxima-legislatura-20060707035520.html> (último acceso 10/3/2024).

Fundación Disenso, *Carta de Madrid: en defensa de la libertad y de la democracia en la Iberoesfera*, <https://fundaciondisenso.org/wp-content/uploads/2021/09/CARTA-DE-MADRID-1.pdf> (último acceso 10/03/2024).

Gaussens, P. y C. Jasso Gonzalez, “Militaryization of public security and violation of human rights in México (2000-2020)”, *The Age of Human Rights Journal*, 15, 2020, pp. 26-50.

Hernández, T. “El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana”, *Perfiles Latinoamericanos*, 19 (37), 2011, pp. 113-138.

Huntington, S.P. *La tercera ola la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona, Paidós, 1994.

Loaeza, S. “El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México”, *Foro Internacional*, 14 (3), 1974, pp. 352-374.

Loaeza, S. “El Partido Acción Nacional (PAN): de los márgenes del sistema político al centro del cambio”, en *La democracia cristiana en América Latina conflictos y competencia electoral*, S. Mainwaring y T.R. Scully (eds.), 2010, pp. 267-329.

Maciel, A. “Venganzas y traiciones: los presos de los presidentes de México”, *Los Ángeles Times En Español*, 09 de agosto de 2018, <https://www.latimes.com/espanol/mexico/la-es-venganzas-y-traiciones-los-presos-de-los-presidentes-de-mexico-20180809-story.html> (último acceso 21/04/2024).

- Méndez, E. “Labastida: El PRI no puede ir a un cogobierno con Vicente Fox como propone Gordillo Morales”, *La Jornada*, 14 de agosto de 2002, <https://www.jornada.com.mx/2002/08/14/014n1pol.php?origen=politica.html> (último acceso 21/04/2024).
- Meyer, L. “Felipe Calderón o el infortunio de una transición”, *Foro Internacional*, 55 (1), 2015, pp. 16-44.
- Olivares Alonso, E. “Gobierno de Calderón mantiene récord en violaciones a derechos”, *La Jornada*, 5 de febrero de 2018, (último acceso 21/04/2024), <https://www.jornada.com.mx/2018/02/05/politica/003n1pol>.
- Ortega Ortiz, R.Y. y M.F. Somuano Ventura. “Introducción. El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa”, *Foro Internacional*, 55 (1), 2015, pp. 5-15.
- Quezada, S.A. *La transición en México: Historia documental, 1910-2010*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Reveles Vázquez, F. “La crisis organizativa del Partido Acción Nacional en la década de los setenta”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 43 (172), 1998, pp. 193-222.
- Reynoso, D. y O. Espinosa Santiago. *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas?: las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*, México, Tirant Lo Blanch, 2017.
- Sánchez Gudiño, H. y G. Farrera Bravo. *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Sartori G. *Partidos y sistemas de partido*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- Schedler, A. “Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral”, *Estudios Políticos*, 24, 2004, pp. 137-156.
- Torres Ruíz, R. “Ciudadanía y democracia, fragilidades en curso: México y sus desafíos”, *IberoForum Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 20, 2015, pp. 1-42.

Valencia Escamilla, L. “Reforma del Estado para la gobernabilidad democrática en México”, *Política y Cultura*, 29, 2008, pp. 11-39.

Woldenberg, J. *Historia mínima de la transición democrática en México*, México, El Colegio de México, 2012.